

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ERKAFLO S.A

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril de 2013, concurren los accionistas de la Cía. *ERKAFLO S.A.*; bajo los requisitos de Ley y las liberaciones de la Junta que continuación se mencionan.

1- DENOMINACION; ERKAFLO. S.A

2- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA.- En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle CAPRI S/N y Eloy Alfaro Cjt. Residencial GENOVA Oficina C-34; frente al Terminal Terrestre Carcelén. *La Junta se inicia en fecha 20 de abril de 2013 desde las 10:h30 según lo previsto en la convocatoria.*

3- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la reunión en calidad de presidente ad-hoc de la Junta General el señor VIENTE HERNANDO CARRERA y en calidad de Secretario el señor Segundo Pozo Ortiz

4- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE ACCIONES
VICENTE HERNANDO CARRERA BRACHO	792,00	792,00	792,00	792,00	99 %
GERNAM BOLIVAR ROMERO ROMAN	8,00	8,00	8,00	8,00	1 %
TOTAL	800,00	800,00	800,00	800,00	100%

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.- El señor Gerente General expresa que se ha permitido comunicar a los accionistas de la Compañía para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria de *ERKAFLO S.A.*; para tratar sobre el siguiente orden del día.

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2012;
2. Lectura y aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2012;
4. Presentación y aprobación de Informe de Comisario por el ejercicio económico 2012
- 5.- Designación de Comisario Principal y Suplente para los próximos años, así como también la fijación de los honorarios respectivos;

6.- PROPUESTA Y DELIBERACION DE LA JUNTA.-

6.1 Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2012;

El Gerente General de la Compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los actividades realizadas en el periodo 2011 de la compañía. El informe es aprobado unánimemente por los dos socios que representan el cien por ciento del capital.

VOTOS A FAVOR	800
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS BLANCOS	0
ABSTENCIONES	0

6.2 Lectura y aprobación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico 2012;

En el Balance General de la Compañía registran en sus movimientos únicamente el capital suscrito mismo que han sido elaborados con base a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis el caso el accionista VICENTE HERNANDO CARRERA que posee el noventa y nueve por ciento de las acciones resuelve aprobar el informe de las cuentas y balances, de igual manera procede el señor GERMAN BOLIVAR ROMERO quien posee el uno por ciento del Capital Social.

VOTOS A FAVOR	800
VOTOS EN CONTRA	0
VOTOS BLANCOS	0
ABSTENCIONES	0

6.3 Revisión y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2012

Toma la palabra el señor **DIEGO FERNANDO MEDINA** y expone el informe de comisario por el periodo 2010. En el examen practicado se refiere al efectivo cumplimiento de las normativas Legales así como también a las cuenta de Patrimonio en la cual se registra el único movimiento; deseándoles toda clase de éxitos agradece la atención. El informe es aceptado por los dos Accionistas que poseen el cien por ciento del CAPITAL SOCIAL

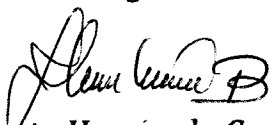
6.4 Designación de Comisario Principal y Suplente para los próximos dos años, así como también la fijación de los honorarios respectivos;

Toma la palabra el señor Gerente General y propone a lo socios que para los próximos dos años se contrate al Ing **DIEGO FERNANDO MEDINA** como Comisario principal y para las funciones de comisario suplente se ha delegado por el mismo señor previa comunicación escrita para conocimiento de los socios de la Cía.; al vez manifiesta que para esta dignidad se tiene una propuesta de servicios por parte del señor Diego Medina Paredes por un valor de 200,00 USD mas IVA. La moción y la propuesta son aceptadas por los dos Accionistas quienes poseen el cien por ciento del CAPITAL SOCIAL.

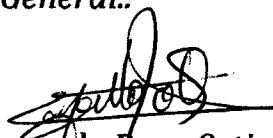
7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar el presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por los dos Accionistas quienes representan el cien por ciento del CAPITAL SOCIAL de la Compañía.

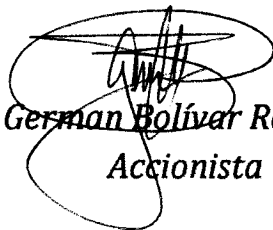
Siendo las 14:h00 queda clausurada la Junta General. FJ **VICENTE HERNANDO CARRERA** Presidente Ad-hoc de la Junta General y Accionista, **GERMAN BOLIBAR ROMERO** Accionista y el señor Segundo Pozo Ortiz secretario de la Junta General..



Vicente Hernando Carrera
Presidente Ad-hoc de la Junta General



Segundo Pozo Ortiz
Secretario de la Junta General



German Bolívar Romero
Accionista